



ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

EL NUEVO DERECHO CIVIL VASCO: ASPECTOS FAMILIARES, SUCESORIOS Y FISCALES (6ª ED.)

INFORMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

ÁREA: Ciencias Sociales y Jurídicas

CRÉDITOS: 3,00 créditos ECTS (*)

PRECIO DE MATRÍCULA: 275,00 € (Seguro: 4 €, a consultar)

DIRECCIÓN ACADÉMICA: Gorka Horacio Galicia Aizpurua

PRESENTACIÓN

El curso tiene por objeto profundizar en el análisis de las normas de las que la CAV se ha dotado a sí misma en materia de Derecho civil (al amparo de la competencia reconocida en el artículo 10.5 de su Estatuto) y, muy en especial, de las Leyes 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores. Así, se abordará en este curso el análisis, ante todo, de las instituciones jurídico-privadas correspondientes a la economía familiar y al sistema sucesorio

TE BUSCAMOS A TI

La promulgación de las Leyes 5/2015, de Derecho Civil Vasco, y 7/2015, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, comportó un hito crucial para la ciudadanía vasca en lo que respecta a sus relaciones familiares y sucesorias. Este curso facilita a las abogadas y abogados en ejercicio y cualesquiera otros profesionales relacionados con aquellas materias la actualización de conocimientos y el reciclaje necesarios para afrontar dicho contexto normativo.



SALIDAS PROFESIONALES

Todas las profesiones jurídicas, especialmente relacionadas con el ámbito del derecho privado y del derecho fiscal

REQUISITOS

Licenciatura o grado en derecho

IMPARTICIÓN

FECHAS DE IMPARTICIÓN: 03/10/2024 – 21/11/2024

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa (ICAGI)

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano

INFORMACIÓN / INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO U ÓRGANO RESPONSABLE: Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil

DIRECCIÓN: Paseo Manuel de Lardizabal, 2. 20018-Donostia

TELÉFONO: 943 015 236

CORREO ELECTRÓNICO: gorka.galicia@ehu.eus

(*) 1 Crédito ECTS equivale a 25 horas